

ASANHEMO abre la primera convocatoria de su Programa de Becas, con ayudas de hasta 1.500 € para estudiantes con hemofilia y sus familias

La convocatoria, dirigida a socios y socias residentes en Andalucía, permanecerá abierta del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2026

21 de septiembre de 2026. La Asociación Andaluza de Hemofilia (ASANHEMO) ha abierto la primera convocatoria de su Programa de Becas, una nueva línea de ayudas económicas dirigida a estudiantes con hemofilia o coagulopatía congénita, así como a sus familiares de primer grado de consanguinidad, para apoyar su proceso formativo durante el curso 2026/2027.

La convocatoria se abrió el pasado 15 de septiembre y el plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 15 de octubre de 2026, un periodo de 30 días naturales. Las familias interesadas pueden solicitar la beca a través de un formulario online, al que deberán adjuntar la documentación requerida.

Esta primera convocatoria se enmarca, además, en un año especialmente significativo para la entidad, que celebra su 50 aniversario. Cinco décadas de acompañamiento, defensa de derechos y trabajo junto a las personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas han permitido a ASANHEMO avanzar hacia un modelo de atención centrado no solo en la salud, sino también en la autonomía, la participación y el empoderamiento de las personas y sus familias.

En este sentido, el Programa de Becas supone un nuevo paso en ese camino: una herramienta para ampliar oportunidades, favorecer la continuidad de los estudios y contribuir a que las personas con hemofilia, enfermedad de von Willebrand, otras coagulopatías congénitas y trastornos de la coagulación como la PTI puedan desarrollar su proyecto educativo y personal en igualdad de oportunidades.

Ayudas de entre 250 y 1.500 euros según el nivel educativo

El programa contempla cuatro modalidades de ayuda en función de la etapa formativa del solicitante, con cuantías que pueden destinarse a material escolar, matrícula, transporte, tecnología o alojamiento universitario, entre otros gastos educativos:

- **Infantil y Primaria:** entre 250 y 400 euros, para material escolar y actividades complementarias.
- **ESO:** entre 400 y 600 euros, para libros de texto y recursos tecnológicos.
- **Bachillerato y Formación Profesional:** entre 600 y 900 euros, para material especializado, tasas y transporte.
- **Universidad:** entre 1.000 y 1.500 euros, para matrícula, material y alojamiento.

La beca es compatible con cualquier otra ayuda pública o privada que pueda recibir el solicitante.

Requisitos y calendario

Para optar a las ayudas es imprescindible cumplir una serie de requisitos: tener hemofilia o coagulopatía congénita, o ser familiar de primer grado de consanguinidad de una persona afectada; residir en la Comunidad Autónoma de Andalucía; estar matriculado en el curso 2026/2027 en un centro oficial de enseñanza reglada; no haber tenido sanciones disciplinarias durante el curso anterior; ser socio o socia de ASANHEMO —es posible darse de alta antes de presentar la solicitud— y no mantener cuotas pendientes de pago con la asociación.

El calendario del programa contempla la resolución de las solicitudes en diciembre de 2026, con comunicación individual a cada solicitante, y el abono del primer pago, correspondiente al 70 % de la ayuda concedida, en enero de 2027, tras la resolución favorable.

«Que la hemofilia nunca sea un límite para seguir estudiando»

«No es una ayuda simbólica: es un compromiso real de ASANHEMO con la educación y el futuro de nuestros socios y socias», ha señalado la Junta Directiva de la asociación con motivo del lanzamiento del programa, subrayando que el objetivo es que la hemofilia o cualquier otra coagulopatía no sea la razón por la que una persona tenga que renunciar a sus estudios o a sus proyectos de futuro.

Con este programa, ASANHEMO quiere seguir avanzando en una atención que tenga en cuenta todas las dimensiones de la vida de las personas: desde la atención sanitaria y el acompañamiento social hasta la educación, la autonomía y la participación activa en la sociedad.

La entidad ha puesto a disposición de las familias interesadas a su trabajadora social, encargada de resolver cualquier duda sobre la documentación necesaria o el procedimiento de solicitud.

Cómo solicitar la beca

Las personas interesadas pueden acceder directamente al formulario de solicitud a través del siguiente enlace:

Formulario de solicitud de las Becas ASANHEMO 2026/2027:

<https://forms.gle/D9DTYXKMxed8L2RP6>

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 15 de octubre de 2026.

Para cualquier duda sobre la convocatoria, la documentación o el procedimiento de solicitud, pueden contactar con ASANHEMO en el 601 247 347 o a través de mati@asanhemo.org.

Sobre ASANHEMO

La Asociación Andaluza de Hemofilia (ASANHEMO) es una ONG acreditada por la Fundación Lealtad que trabaja por la mejora de la calidad de vida de las personas con hemofilia y otras coagulopatías congénitas y trastornos de la coagulación, así como de sus familias, en Andalucía.

En su 50 aniversario, ASANHEMO continúa trabajando para que las personas con hemofilia y otras coagulopatías puedan ejercer plenamente sus derechos, tomar decisiones sobre su propio proyecto de vida y contar con las oportunidades y apoyos necesarios para desarrollar todo su potencial.

Más información y contacto

Asociación Andaluza de Hemofilia (ASANHEMO)

C/ Castillo de Alcalá de Guadaira nº 7, 4ºB · 41013 Sevilla

mati@asanhemo.org · 601 247 347

Atención de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h

www.asanhemo.org

[Solicitud de Beca Asanhemo - Convocatoria 2026](#)

